



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las once horas del día trece de octubre de dos mil veintidos**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintidos que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero y M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité, así como el M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velásquez, Profesor-Investigador, integrante de la Comisión de Cafeterías. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece la Lic. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de Asesor, conforme al siguiente:-----

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 015/22, referente a la adquisición de material de cómputo, requerido por el Departamento de Recursos Materiales, con cargo al Subsidio Federal; **(cuatro)** Análisis del cuadro comparativo 016/22, referente al suministro e instalación de ventanas en Biblioteca Pública, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal; **(quinto)** Análisis del cuadro comparativo 017/22, referente a la adquisición de pizarrones, requeridos por la Vicerrectoría Académica, con cargo al Subsidio Federal; **(sexto)** Análisis del cuadro comparativo 018/22, referente a la adquisición de material eléctrico, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal; **(séptimo)** Análisis de la



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

cotización de fecha 12 de octubre del año 2022, referente a la adquisición de material para pintar, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal; **(octavo)** Análisis de las cotizaciones CCO793, CCO795 y CCO1121 referente al mantenimiento de equipos de laboratorio, requerido por la Vicerrectoría Académica, con cargo al Subsidio Federal; **(noveno)** Análisis de la renovación del contrato de comodato n° COM/UNISTMO-02/2021 y del Oficio Presentado por la C. Estefanía Zárate Hernández referente al servicio de cafetería del Campus Ixtepec, **(décimo)** Acuerdos; **(décimo primero)** Cierre de sesión. -----

----- DESARROLLO -----

1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal. En uso de la palabra, la L.C.E. Verónica Esteva García, Secretario Técnico del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

2. Aprobación del Orden del Día. El M.A. Oscar Cortés Olivares, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -----

3. Análisis del cuadro comparativo 015/22, referente a la adquisición de material de cómputo, requerido por el Departamento de Recursos Materiales, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.015/22 con veintidós partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Josefa Monroy Díaz, que cotiza por un importe de \$55,380.72 (Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Ochenta Pesos 72/100 M.N.) IVA incluido; Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

\$64,690.95 (Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa Pesos 95/100 M.N.) IVA incluido; y Electrónica, computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$67,632.22 (Sesenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 22/100 M.N.) IVA incluido. -----

4. Análisis del cuadro comparativo 016/22, referente al suministro e instalación de ventanas en Biblioteca Pública, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.016/22 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Alberto de Jesús Gaytán López, que cotiza por un importe de \$52,927.32 (Cincuenta y Dos Mil Novecientos Veintisiete Pesos 32/100 M.N.) IVA incluido; Pedro Rodríguez Sánchez, que cotiza por un importe de \$60,676.12 (Sesenta Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 12/100 M.N.) IVA incluido; y José Antonio Martínez López, que cotiza por un importe de \$58,356.12 (Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos 12/100 M.N.) IVA incluido. -----

5. Análisis del cuadro comparativo 017/22, referente a la adquisición de pizarrones, requeridos por la Vicerrectoría Académica, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.017/22 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Juan Mario estrada González, que cotiza por un importe de \$60,320.00 (Sesenta Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Pulsar Tecno Media, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$56,320.00 (Cincuenta y Seis Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y General de Escuelas y Oficinas, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$72,764.48 (Setenta y Dos Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 48/100 M.N.) IVA incluido. -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

6. Análisis del cuadro comparativo 018/22, referente a la adquisición de material eléctrico, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.018/22 con dieciséis partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Coel de Puebla, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$86,237.93 (Ochenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Siete Pesos 93/100 M.N.) IVA incluido; Industrial Eléctrica Istmeña, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$90,417.91 (Noventa Mil Cuatrocientos Diecisiete Pesos 91/100 M.N.) IVA incluido; Grupo Eléctrico de Oaxaca, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$23,394.99 (Veintitres Mil Trescientos Noventa y Cuatro Pesos 99/100 M.N.) IVA incluido; Eléctrica del pacífico de Juchitán, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$129,575.00 (Ciento Veintinueve Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido e Iluelectrico Casver, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$105,487.89 (Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete Pesos 89/100 M.N.) IVA incluido. -----

7. Análisis de la cotización de fecha 12 de octubre del año 2022, referente a la adquisición de material para pintar, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta la cotización de fecha 12 de octubre del año 2022, del proveedor: Pinturas y Derivados del Istmo, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$55,467.70 (Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Pesos 70/100 M.N.) IVA incluido. En este sentido dicha adquisición se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa previsto por la fracción I, V y VIII del artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; toda vez que de conformidad a la carta fechada en día doce de octubre de dos mil veintidos, presentada por el C. Lic. Iber López Antonio, en su carácter de Apoderado Legal de la empresa Pinturas y Derivados del Istmo, S.A. de C.V., señala que dicha empresa se conforma por 25



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

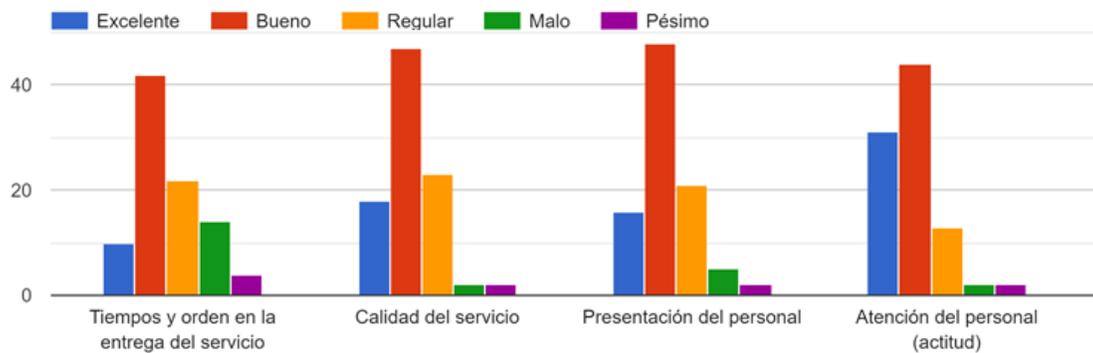
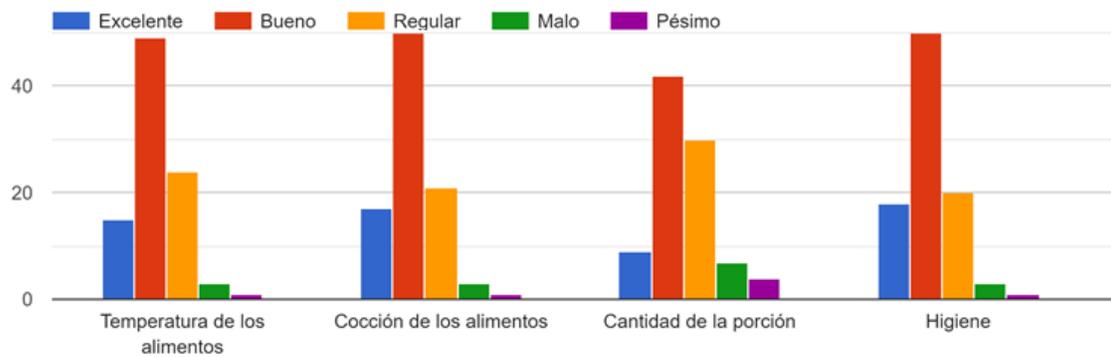
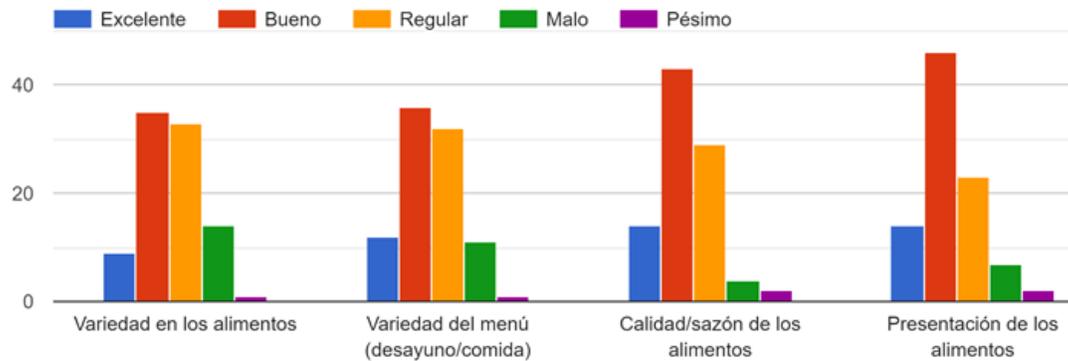
UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

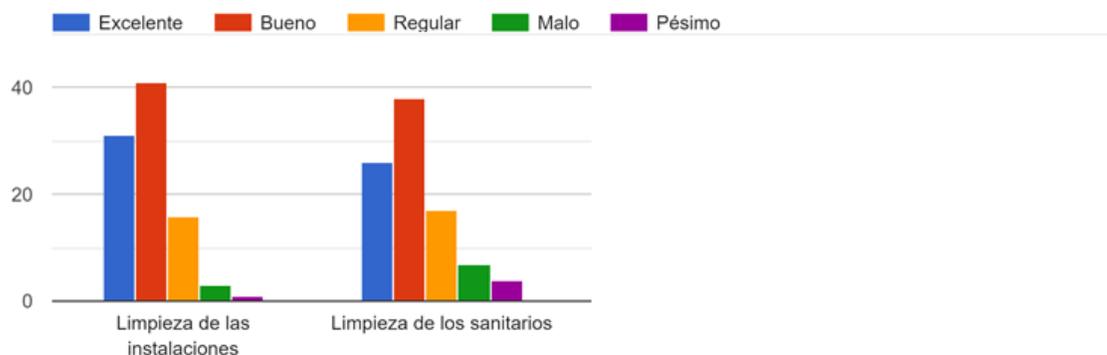
13/10/2022

sucursales distribuidas por todo el Istmo de Tehuantepec, con la misma razón social, quienes distribuyen sus productos al mismo precio en todas ellas, y que por cuestiones internas la Sucursal Ixtepec, es la única autorizada por dicha empresa para otorgar el descuento autorizado sobre las compras que realice esta Institución. -----

8. Análisis de las cotizaciones CCO793, CCO795 y CCO1121, referente al mantenimiento de equipos de laboratorio, requerido por la Vicerrectoría Académica, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta las las cotizaciones CCO793, CCO795 y CCO1121, del proveedor: Grupo Comsurlab, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$94,351.50 (Noventa y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 50/100 M.N.) IVA incluido. En este sentido dicha adquisición se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa previsto por la fracción III, V, VIII, XII y XVII del artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; toda vez que se trata de mantenimientos y reparación de equipos especializados propios para la realización de investigaciones en esta Universidad. -----

9. Análisis de la renovación del contrato de comodato n° COM/UNISTMO-02/2021 y del Oficio Presentado por la C. Estefanía Zárate Hernández referente al servicio de cafetería del Campus Ixtepec. El M.A. Oscar Cortés Olivares, informa a los integrantes de este Comité que el contrato No. COM/UNISTMO-02/2021 suscrito con la C. Estefanía Zárate Hernández, de fecha quince del mes de octubre del año dos mil veintiuno, vencerá el catorce de octubre del presente año. En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares informa a los integrantes de este Comité que se realizó una evaluación del servicio a través del M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velásquez, Profesor-Investigador de la Lic. En Informática, integrante de la Comisión de Cafeterías. A continuación, cede la palabra al M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velásquez para la presentación de resultados de la Encuesta de satisfacción sobre el servicio de la Cafetería Campus Ixtepec, concluyendo que la percepción es buena respecto del servicio y la atención recibidos: de calidad. La cuál se puede apreciar a través de las siguientes gráficas: -----





Acto seguido el El M.A. Oscar Cortés Olivares informa que, se recibió el oficio presentado por la C. Estefanía Zárate Hernández, Comodataria de la Cafetería Campus Ixtepec, en donde solicita el incremento de precios por motivos de aumento de precios en los productos para la preparación de los alimentos que se expende en la Cafetería Campus Ixtepec y de conformidad con la Cláusula Quinta del Contrato No. COM/UNISTMO-02/2021, presentando la propuesta siguiente: -----

Concepto	Precios actuales	Precios Solicitados
Desayuno (A): Entrada, Platillo principal, Agua fresca	\$ 33.00	\$ 38.00
Desayuno (B): Entrada, Platillo principal, Postre, Agua fresca	\$ 35.00	\$ 40.00
Comida (A): Entrada, Platillo principal, Agua fresca	\$ 38.00	\$ 48.00
Comida (B): Entrada, Platillo principal, Postre, Agua fresca	\$ 40.00	\$ 50.00
Platillos a la carta	\$ 40.00	\$ 60.00
Agua en bolsa 500 ml	\$ 7.00	
Tortas	\$ 20.00	\$ 25.00
Burritos pieza	\$10 C/U	\$20 C/U
Tostadas	3 por \$25.00	\$10.00 C/U
Empanadas	5 por \$25.00	5 por \$30.00
Huaraches/memelas		2 por \$25.00
Tacos dorados	\$ 30.00	
Quesadillas		\$15.00 C/U
Sinconizadas	\$12.00 C/U	\$20.00 C/U
Tacos (cecina, chorizo, etc)	\$10.00 C/U	\$12.00 C/U
Licuados 500 ml	\$ 20.00	\$ 25.00
Jugos naturales 250 ml	\$ 15.00	\$ 25.00
Coctel de frutas 200 gr	\$ 15.00	\$ 20.00



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

Concepto	Precios actuales	Precios Solicitados
Jugo de naranja 500 ml	\$ 20.00	
Flan		\$ 15.00
Gelatina		\$ 15.00
Carlotas	\$ 18.00	\$ 20.00
Pay	\$ 15.00	\$ 20.00
Flan napolitano	\$ 15.00	\$ 20.00
Cheesecake	\$ 15.00	\$ 20.00

10. Acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la adquisición de material de cómputo a favor de los proveedores Josefa Monroy Díaz, con las partidas 1, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, por un importe de \$49,426.37 (Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintiséis Pesos 27/100 M.N.) IVA incluido y Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V. con las partidas 2, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, por un importe de \$5,354.12 (Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 12/100 M.N.) IVA incluido. Lo que representa un total adjudicado de \$54,780.49 (Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta Pesos 49/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

SEGUNDO. En relación al punto 4 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la contratación el suministro e instalación de ventanas en Biblioteca Pública a favor del proveedor Alberto de Jesús Gaytán López, por un importe de \$52,927.32 (Cincuenta y Dos Mil Novecientos Veintisiete Pesos 32/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

TERCERO. En relación al punto 5 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la adquisición de pizarrones a favor del proveedor Pulsar Tecno Media, S.A. de C.V., por un importe de \$56,320.00 (Cincuenta y Seis Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

CUARTO. En relación al punto 6 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la adquisición de material eléctrico a favor de los proveedores Coel de Puebla, S.A. de C.V., con las partida 1, 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11 y 12, por un importe de \$12,573.17 (Doce Mil Quinientos Setenta y Tres Pesos 17/100 M.N.) IVA incluido; Industrial Eléctrica Istmeña, S.A. de C.V., con las partidas 5 y 6, por un importe de \$69,818.86 (Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Dieciocho Pesos 86/100 M.N.) IVA incluido y Grupo Eléctrico de Oaxaca, S.A. de C.V., con las partidas 9, 13 y 16, por un importe de \$6,173.67 (Seis Mil Ciento Setenta y Tres Pesos 67/100 M.N.) IVA incluido. Lo que representa un total adjudicado de \$88,565.70 (Ochenta y Ocho Mil Quinientos Sesenta y Cinco Pesos 70/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

QUINTO. En relación al punto 7 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la adquisición de material para pintar a favor del proveedor Pinturas y Derivados del Istmo, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$55,467.70 (Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Pesos 70/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. --

SEXTO. En relación al punto 8 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la contratación del mantenimiento de equipos de laboratorio a favor del proveedor Grupo Comsurlab, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$94,351.50 (Noventa y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 50/100**



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

M.N.) IVA incluido. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. - -

En relación al punto 9 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, y atendiendo lo señalado por los integrantes de la Comisión de Cafeterías, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia **RECOMENDAR: La celebración de la prórroga del Contrato de Comodato, previsto en la Cláusula Novena del contrato suscrito por ambas partes en fecha veintitres del mes de mayo del año dos mil veintiuno, mismo que tendrá una vigencia de SEIS MESES, que empezará a computarse a partir del día 15 de octubre de 2022 y fenecerá el 13 de octubre de 2023, así como la aprobación del incremento en los precios de los desayunos, comidas y alimentos a la carta que son ofrecidos en la Cafetería del Campus Ixtepec, quedando de la siguiente manera:**

Concepto	De:	A:
Desayuno (A): Entrada, Platillo principal, Agua fresca	\$ 33.00	\$ 38.00
Desayuno (B): Entrada, Platillo principal, Postre, Agua fresca	\$ 35.00	\$ 40.00
Comida (A): Entrada, Platillo principal, Agua fresca	\$ 38.00	\$ 48.00
Comida (B): Entrada, Platillo principal, Postre, Agua fresca	\$ 40.00	\$ 50.00
Platillos a la carta	\$ 40.00	\$ 60.00
Agua en bolsa 500 ml	\$ 7.00	
Tortas	\$ 20.00	\$ 25.00
Burritos pieza	\$10 C/U	\$20 C/U
Tostadas	3 por \$25.00	\$10.00 C/U
Empanadas	5 por \$25.00	5 por \$30.00
Huaraches/memelas		2 por \$25.00
Tacos dorados	\$ 30.00	
Quesadillas		\$15.00 C/U
Sinconizadas	\$12.00 C/U	\$20.00 C/U
Tacos (cecina, chorizo, etc)	\$10.00 C/U	\$12.00 C/U
Licuados 500 ml	\$ 20.00	\$ 25.00
Jugos naturales 250 ml	\$ 15.00	\$ 25.00
Coctel de frutas 200 gr	\$ 15.00	\$ 20.00
Jugo de naranja 500 ml	\$ 20.00	
Flan		\$ 15.00
Gelatina		\$ 15.00



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022

13/10/2022

Concepto	Precios actuales	Precios Solicitados
Carlotas	\$ 18.00	\$ 20.00
Pay	\$ 15.00	\$ 20.00
Flan napolitano	\$ 15.00	\$ 20.00
Cheesecake	\$ 15.00	\$ 20.00

11. Cierre de sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **trece horas del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.-----

CONSTE

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico

M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero
Profesor - Investigador
Vocal

M. en C. Ivonne Santiago Cruz
Profesor - Investigador
Vocal

M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velásquez
Profesor-Investigador
Integrante de la Comisión de
Cafeterías.

L.A.E. Beatriz Ruiz Álvarez
Encargada del Departamento de
Auditoría Interna
Asesor



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-6/2022
13/10/2022

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
M.A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración Presidente	
L.C.E. Verónica Esteva García Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico	
M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero Profesor - Investigador Vocal	
M. en C. Ivonne Santiago Cruz Profesor - Investigador Vocal	
M. en I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velásquez Profesor-Investigador Integrante de la Comisión de Cafeterías.	
L.A.E. Beatriz Ruiz Álvarez. Encargada del Departamento de Auditoría Interna Asesor	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. U NISTMO/CAAS/EXT-6/2022, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.